
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



0458/2022

Toluca, Estado de México, 5 de mayo de 2022

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD DETIENE A DOS POSIBLES IMPLICADOS EN
LOS DELITOS DE PORTACIÓN DE ARMAS PROHIBIDAS Y ENCUBRIMIENTO
POR RECEPCIÓN**

- *Los uniformados hallaron entre las pertenencias de los detenidos una réplica de arma de fuego y un navaja de aproximadamente 20 centímetros.*
- *En la acción, se recuperó un vehículo reportado como robado, en el municipio de Zinacantepec.*

Resultado de un alertamiento vía radio, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) recuperaron un vehículo con reporte de robo con violencia; en la acción, detuvieron a dos sujetos por su probable relación en los delitos de encubrimiento por receptación y portación de armas prohibidas.

Policías adscritos a la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte (DGCRVyT) recibieron una consigna por parte del personal de la SS perteneciente al Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) para dar con el paradero de un automóvil de la marca Chevrolet, tipo Spark, color rojo, el cual había sido robado con lujo de violencia en el municipio de Zinacantepec.

La unidad antes referida, fue detectada cuando circulaba sobre la avenida Palmillas, en esta demarcación, por lo que de forma inmediata los oficiales implementaron un

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

operativo de búsqueda, y momentos más tarde observaron la unidad; por medio de comandos verbales, solicitaron al conductor detener la marcha para realizar una revisión apegada al protocolo de actuación.

Ante la indicación, el individuo hizo caso omiso y aceleró su marcha; enseguida, iniciaron una persecución, la cual culminó sobre la calle Felipe Villanueva, casi esquina con José María Morelos, en el Barrio de Jesús Segunda Sección, donde los uniformados cerraron el paso a los sospechosos. Al cotejar los datos de la unidad, confirmaron se trataba de la señalada en el alertamiento.

Derivado de la revisión apegada a derechos, los efectivos estatales hallaron entre las pertenencias de los tripulantes una réplica de arma de fuego con cargador desmontable y una navaja, color negro de aproximadamente 20 centímetros de largo, por lo cual Juan "N" y Erick "N" de 22 y 39 años de edad, respectivamente, fueron trasladados junto con el automotor a la Fiscalía Especializada en la Investigación del Delito de Robo de Vehículos, donde se resolverá su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex, y en Twitter @SS_Edomex.